



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN

VOCACIONAL

TEMA:

“LA VIOLENCIA ENTRE PARES DE LOS DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SANTA JUANA DE CHANTHAL” PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018 2019”.

TRABAJO DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Línea de investigación: Desarrollo social y de comportamiento humano.

Autor(es):

Pineda Yamberla Ana Jazmin

Arcos Praga Marco Vinicio

Directora:

Msc. Pabon Ponce Mayra Karina

Ibarra-2022



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1003681333		
APELLIDOS Y NOMBRES:	ARCOS PRAGA MARCO VINICIO		
DIRECCIÓN:	JUAN MONTALVO Y MARCO TULLIO-COTACACHI		
EMAIL:	MVARCOSP@UTN.EDU.EC		
TELÉFONO FIJO:	3015846	TELÉFONO MÓVIL:	0991010437

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"LA VIOLENCIA ENTRE PARES DE LOS DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTHAL" PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018 2019".
AUTOR (ES):	ARCOS PRAGA MARCO VINICIO-PINEDA YAMBERLA ANA JAZMIN
FECHA: DD/MM/AA AA	12/04/2022
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO POR EL QUE OPTA:	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCIÓN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACION VOCACIONAL
ASESOR /DIRECTOR:	PABON PONCE MAYRA KARINA

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, 12 de abril de 2022

EL AUTOR:

(Firma).....

Nombre: ...Vinicio Arcos...



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100494457-3		
APELLIDOS Y NOMBRES:	PINEDA YAMBERLA ANA JAZMIN		
DIRECCIÓN:	CALLE BOLIVAR Y PANAMERICANA NORTE		
EMAIL:	AJPINEDAY@GMAIL.COM		
TELÉFONO FIJO:	2920794	TELÉFONO MÓVIL:	0967153523

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	"LA VIOLENCIA ENTRE PARES DE LOS DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SANTA JUANA DE CHANTHAL" PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018 2019".
AUTOR (ES):	ARCOS PRAGA MARCO VINICIO-PINEDA YAMBERLA ANA JAZMIN
FECHA: DD/MM/AA AA	12/04/2022
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCIÓN PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACION VOCACIONAL
ASESOR /DIRECTOR:	PABON PONCE MAYRA KARINA

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, 12 de abril de 2022

EL AUTOR:

(Firma).....

Nombre: Jazmin Pineda

ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR

Ibarra, 23 de enero de 2020

Msc. Karina Pavón.
DIRECTORA DEL TRABAJO DE GRADO

CERTIFICA:

Luego de haber sido designada por el honorable consejo directivo de la facultad de Educación Ciencia y Tecnología, he aceptado con satisfacción participar como directora del trabajo de grado titulado “LA VIOLENCIA ENTRE PARES DE LOS DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SANTA JUANA DE CHANTHAL” PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018 2019” trabajo realizado por la señorita Pineda Yamberla Ana Jazmin y el señor Arcos Praga Marco Vinicio.

Como testigo presencial y corresponsable he revisado el presente informe final del trabajo de titulación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología (FECYT) de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para ser sustentado públicamente ante el tribunal que se designe oportunamente.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para los fines legales pertinentes.


(1)

Msc. Karina Pavón.

C.C.: 100315142-2
.....

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El Tribunal Examinador del trabajo de titulación con tema “LA VIOLENCIA ENTRE PARES DE LOS DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SANTA JUANA DE CHANTHAL” PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018 2019”, aprueban el presente informe de investigación en nombre de la Universidad Técnica del Norte:

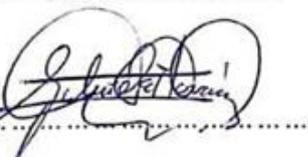
Elaborado por la señorita Pineda Yamberla Ana Jazmin y el señor Arcos Praga Marco Vinicio, previo a la obtención del título de Licenciados en Ciencia de la Educación mención Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Ibarra, 23 de enero de 2020

(f): 

Msc. Karina Pabón

C.C.: 100345142-2

(f): 

Msc. Gabriela Narvaez

C.C.: 1002531299

(f): 

Msc. Miguel Posso

C.C.: 1001394848

DEDICATORIA

Todo este esfuerzo está dedicado a mis padres por haberme proporcionado la mejor educación y lecciones de vida, permitiendo cumplir mi anhelo de tener una profesión ya que será el inicio de varios proyectos y metas por alcanzar, no hubiese sido posible su finalización sin la cooperación desinteresada de todas y cada una de las personas que me acompañaron en el recorrido de mi vida universitaria, como mis docentes y amigos quienes compartieron mucho de su conocimiento y amistad.

Jazmin Pineda

Este proyecto va dirigido a mi familia, por impulsarme a seguir adelante, el apoyo y esfuerzo que dedicaron para que pueda cumplir mi carrera universitaria, agradezco infinitamente a mis docentes y amigos ya que de distinta manera me apoyaron durante mi proceso de estudio en esta prestigiosa universidad.

Vinicio Arcos

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica del Norte por habernos permitido ser parte de esta prestigiosa institución y a cada uno de los docentes que conforman la carrera de Psicología Educativa y O.V, que aportaron en nosotros a lo largo de toda la carrera universitaria con conocimientos que serán parte esencial de nuestra vida profesional y personal. Y en especial a nuestra directora de trabajo de grado Mg. Karina Pabón, al Dr. Gabriel Echeverría y a todos los docentes que conforman la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional con su apoyo y motivación supieron encaminarnos de la mejor manera para ayudarnos a cumplir parte de nuestra meta.

Contenido	
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
Introducción	xiii
Objetivo General	xiv
Objetivos específicos:	xiv
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO	1
1.1 Teorías de la violencia humana	1
1.1.1 Teoría Sociocultural-Bandura	1
1.1.2 Teoría Neurobiológica	2
1.1.3 Teoría biológica o innatista	2
1.1.4 Teoría del apego	3
1.2 La violencia	3
1.2.1 Tipos de violencia	5
1.2.1.1 Violencia Psicológica	5
1.2.1.2 Violencia Verbal	6
1.2.1.3 Violencia Física	6
1.2.1.4 Violencia sexual	6
1.3 Características de la víctima	7
1.4 Características del agresor	8
1.5 Posibles consecuencias	9
1.6 Factores de riesgo	10
1.6.1 Clima social familiar	10
1.6.2 Influencia de emociones	11
1.6.3 Centros educativos vulnerables	11
1.7 La violencia y la educación	11
1.7.1 Acoso Escolar	13
1.8 Consecuencias a nivel escolar	13
1.9 Causas de la violencia entre pares	14
1.7 Marco Legal	15
1.7.1 Constitución de la República del Ecuador	15
1.7.2 El código de niñez y adolescencia	16
1.7.3 De acuerdo a la Ley orgánica de educación intercultural	17
CAPÍTULO II METODOLOGÍA	19

2.1	Tipos de Investigación	19
2.1.1	Investigación cuantitativa.....	19
2.1.2	Investigación de Tipo Descriptiva.....	19
2.1.3	Investigación de Campo.....	19
2.2	Métodos de investigación.....	20
2.2.1	Método inductivo-deductivo.....	20
2.2.2	Método estadístico.....	20
2.3	Técnicas e Instrumentos de Investigación.....	20
2.3.1	Encuesta	20
2.4	Participantes	21
2.5	Procedimiento y análisis de datos	21
2.5.1	La frecuencia en la encuesta se establece como	22
CAPÍTULO III - Análisis de datos		23
TABLA 1		23
<i>VIOLENCIA FÍSICA ENTRE PARES</i>		23
TABLA 2		24
<i>VIOLENCIA PSICOLÓGICA ENTRE PARES.....</i>		24
TABLA 3		25
<i>ÍNDICE DE VIOLENCIA GENERAL</i>		25
TABLA 4		26
TABLA CRUZADA VIOLENCIA FÍSICA ENTRE PARES * GÉNERO DEL ESTUDIANTE.....		26
TABLA 5		27
<i>Tabla cruzada Violencia psicológica entre pares * Género del estudiante.....</i>		27
TABLA 6		28
<i>Tabla cruzada Índice de violencia * Con quién vive el estudiante</i>		28
<i>Con quién vive el estudiante</i>		28
CAPÍTULO IV PROPUESTA		29
Propuesta		29
4.1	Introducción	29
4.2.	Objetivo general de la propuesta	29
4.2.1	Objetivos específicos	29
4.3	Organización de la propuesta	30
4.5	Orientaciones para el manejo de las estrategias.....	30
Estrategias		32

Estrategia 1	32
“Capacitación informativa y preventiva”	32
Estrategia 2	34
“Estrategia para prevenir la Violencia Psicológica”	34
Estrategia 3“Compartiendo en familia”	36
Estrategia 4 “Más asertividad menos violencia”	38
Conclusiones	40
Recomendaciones	41
Anexos	42
Solicitud para la aplicación de la encuesta	42
Aceptación de la solicitud para la aplicación de la encuesta	43
Acuerdo de consentimiento informado	44
Encuesta para estudiantes	45
Certificado de la socialización de las estrategias	47
Entrega y socialización de las estrategias	48
Bibliografía	50

RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es analizar la violencia entre pares del décimo año de la Unidad de Educación Fiscal Misionera “Santa Juana de Chantal” de la ciudad de Otavalo en el año escolar 2018-2019, a fin de crear una propuesta de solución a través de estrategias. Se ha manejado una investigación descriptiva, cuantitativa y de campo con un alcance eficiente, mediante el uso de la encuesta como técnica para recolectar información dirigida a estudiantes de los décimos años de la institución. El análisis e interpretación de los datos de la encuesta refleja que el 35.1% de la población encuestada sufre algún tipo de violencia dentro de la institución educativa. En base a los resultados se proponen estrategias que ayudan a prevenir la violencia física y psicológica, la aplicación de esta propuesta estará a cargo de los tutores docentes y del Departamento de Orientación Estudiantil de la unidad educativa. Para que se puedan lograr beneficios a nivel institucional en la prevención de la violencia y una buena convivencia entre colegas, reduciendo así los problemas de violencia en la institución.

Palabras claves

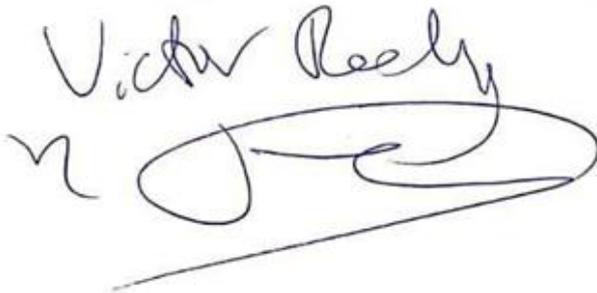
•Violencia entre pares- Violencia física- Violencia psicológica. Adolescentes

ABSTRACT

The main objective of this research is to analyze peer violence in students of the tenth year of the “Santa Juana de Chantal” Religious Educational Unit in the city of Otavalo in the school year 2018-2019, in order to create a proposal with solutions based on strategies. A descriptive, quantitative and field research has been considered, through the use of the survey as a tool to gather data aimed at students of the tenth years of the institution. The analysis and interpretation of the survey data shows that 35.1% of the population suffer some type of violence within the educational institution. Based on the results of the survey, strategies are proposed to prevent physical and psychological violence; the application of this proposal is in charge of the tutors and the Department of Student Counseling, so that it can be achieved at the institutional level the prevention of violence and a good colleagues relationship, reducing the problems of violence in the institution.

Keywords

• Peer violence - Physical violence — Psychological violence — Adolescents

Victor Realy




Introducción

La violencia ha ido incrementándose en los últimos tiempos en distintos niveles y países, la mitad de los estudiantes de 13-15 años de todo el mundo dice haber sufrido algún tipo de violencia por parte de sus compañeros en la escuela o en su entorno, el acoso y las peleas físicas frecuentes interrumpen la educación de 150 millones de niños y adolescentes a nivel global afectando así el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes tanto en países pobres como ricos convirtiendo a las unidades educativas en sitios inseguros, ya que cada día enfrentan una serie de peligros, desde peleas, presión para que formen parte de pandillas, intimidación, acoso y violencia armada (Unicef, 2018).

La información que se obtuvo de la investigación antes mencionada realizada por la Unicef es particularmente relevante para identificar los factores involucrados en el desarrollo de la violencia escolar, cuya evaluación y modificación aparece como una fórmula fundamental para generar estrategias de prevención e intervención. Según Potocnjak (2011), la violencia es producto de una serie de causas de las que podemos citar: factores biológicos como en los varones la excesiva producción de testosterona, rasgos de personalidad violenta y la convivencia en ambientes violentos.

El Ministerio de Educación, World Vision y UNICEF realizaron la primera investigación a nivel nacional sobre acoso escolar para evidenciar la problemática y tomar acciones para prevenirlo, 1 de cada 5 estudiantes entre 11 y 18 años afirma haber sido víctimas de acoso escolar, esta investigación se realizó en 126 instituciones educativas públicas y privadas, tanto de sectores urbanos como rurales, de la Sierra, Costa y Amazonía del Ecuador (Unicef, 2015). No se presentan diferencias significativas en relación a la existencia de acoso escolar y violencia entre pares, entre escuelas públicas y privadas, ni entre zonas urbanas y rurales, tampoco hay diferencias destacables por edad.

En la Unidad Educativa “Santa Juana de Chantal” mediante los datos obtenidos de la encuesta aplicada a 135 estudiantes se pudo verificar que existe violencia entre pares en sus diferentes tipos tanto en hombres como en mujeres, por tal motivo se desarrollaron estrategias específicas para mitigar las conductas agresivas dentro y fuera de la institución, enfocada a trabajar en aspectos educativos como el área social, cognitiva, conductual y emocional enfocados en estudiantes para que puedan conocer y tomar conciencia de la seriedad de la violencia entre pares, de igual manera como compañeros podrán elaborar

compromisos y a mejorar la convivencia en el aula y en el ambiente familiar fomentando el respeto y cualidades en conjunto con docentes y padres de familia.

Objetivo General

- Identificar la violencia entre pares de décimos años de Educación General Unificado de la Unidad Educativa “Santa Juana de Chantal” de la ciudad de Otavalo en el año lectivo 2018-2019 para una caracterización de sus diferentes tipos y manifestaciones.

Objetivos específicos:

- Sentar las bases conceptuales, teóricas y científicas de la violencia entre pares mediante un marco teórico.
- Identificar la situación de violencia entre pares de la unidad educativa a través de la implementación de un cuestionario.
- Describir los resultados obtenidos de la violencia física y psicológica entre pares de los décimos años de educación general básica de la unidad educativa “Santa Juana de Chantal” mediante un cuestionario a través de sus diferentes indicadores.
- Diseñar propuestas alternativas para contrarrestar la violencia física y psicológica entre pares de los decimo años de Educación General Unificado a través de sus diferentes indicadores.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1.1 Teorías de la violencia humana

1.1.1 Teoría Sociocultural-Bandura

La teoría del aprendizaje social de Albert Bandura también conocida como aprendizaje por observación o modelado, esta teoría está basada en un tipo de aprendizaje denominado reciprocidad triádica del funcionamiento humano, el cual sostiene que el aprendizaje se produce por la determinación e interacción de tres elementos: factores personales, ambiente y conducta (Garrido, 2015). En el año 1977 Bandura afirma que las personas tienden a modificar sus conductas mediante modelos reales o simbólicos, la observación, al escuchar o leer a través de la imitación una persona logra aprender conductas independientemente de sus características personales, motivaciones o experiencias aprendidas de otras personas como de los padres, docentes, personajes públicos o amigos. Este proceso se da mediante la atención retención, reproducción y motivación.

Albert Bandura, desarrolló el experimento del muñeco bobo con el que trata de conciliar su teoría del aprendizaje por observación con la agresividad. El experimento consistió en formar tres grupos de niños y niñas, el primer grupo observó como un adulto agredió verbal y físicamente al muñeco inflable llamado “Bobo”, como resultado los niños imitaron la conducta, el segundo y tercer grupo no presenciaron actos de violencia, sino que los adultos mostraron conductas diferentes lo cual dio como resultado que cuando los niños estuvieron en su mismo sitio no efectuaron conductas de violencia y su comportamiento fue pacífico (Sanchez, 2017). El objetivo era determinar que la violencia observada influye en la conducta de los niños, y así afianza su teoría del aprendizaje por observación. Se concluyó que los niños aprenden las conductas violentas tanto físicas como verbales al observarlas en su entorno a diferencia de los niños que se desarrollan en un ambiente pacífico no se muestran agresivos.

1.1.2 Teoría Neurobiológica

Según el investigador José Verona la amígdala es un importante núcleo que recibe entradas de todas las modalidades sensoriales, sus proyecciones hacia el hipotálamo juegan un papel esencial en la asociación de estímulos sensoriales con conductas agresivas, así las lesiones de este núcleo alteran la habilidad para distinguir objetivos apropiados e inapropiados para satisfacer diversos deseos, como el hambre o el deseo sexual la estimulación de este núcleo provoca respuestas agresivas descontroladas ante estímulos (Verona, 2002). Como los estímulos que pueden ser amenazantes ante el procesamiento de información inadecuado, por lo tanto, las conductas agresivas son el resultado de estimulación e inhibición entre diferentes zonas cerebrales, y algún tipo de afectación en estos puede producir un desequilibrio en el comportamiento agresivo del sujeto.

Es importante mencionar que el daño en la corteza frontal va a generar cambios a nivel emocional así como el comportamiento social, daño que se encuentra relacionado con la violencia e inadaptación en diversidad de contextos, los sujetos con este tipo de daño no procesan de manera asertiva los estímulos que están en su ambiente asociando una posible disfunción en la corteza orbito frontal la cual también se encuentra relacionada con la agresión y la emoción (Hurtado, 2012).

1.1.3 Teoría biológica o innatista

Un factor biológico que muchos investigadores aseguran que determina la violencia es el hormonal afirmando que ser varón incrementa el trastorno de personalidad antisocial tres veces más que ser mujer (Ruiz, 2002). La teoría del factor biológico asegura que los varones son más propensos a la agresividad causa de sus hormonas en este caso la testosterona y como manifiesta en mayor cantidad en los hombres relacionándose con la agresividad por lo tanto a tener conductas violentas.

Existen asimismo operaciones psicológicas que propician la aparición de conductas violentas como es la negación de la propia vulnerabilidad, a partir de que quien ejerce un acto violento siente al otro como débil y frágil (Ruiz, 2002). Algunas de las personalidades pueden estar también sujetas a estas conductas de agresividad, las cuales pueden tener indicios innatos es decir que provienen desde la concepción, heredados por el padre o la madre.

De igual manera al tener intereses diferentes las personas pueden justificarse respondiendo con actos violentos tomando un rol superior o de razón frente a los intereses de los demás.

1.1.4 Teoría del apego

Las relaciones con los padres contribuyen al desarrollo de uno de los principales lazos emocionales (León, 2019). Para un niño es indispensable contar con una figura que le brinde un vínculo afectivo generando como resultado el obtener un vínculo seguro, inseguro o desorganizado, el obtener un apego seguro es fundamental para la autonomía, autoestima, seguridad y desarrollo emocional y personal favoreciendo su interacción social, por otra parte, un apego inseguro y desorganizado puede provocar afectos de ira y hostilidad ya que no encuentran formas de expresar el enfado de forma apropiada.

1.2 La violencia

La violencia es una realidad permanente en la sociedad actual, que está presente en todo el mundo, todas las personas son afectadas ya sea de forma directa o indirecta, es decir, existen personas quienes viven la violencia, siendo afectadas de forma directa porque son quienes sufren: abusos, golpes, insultos; y por otro lado están aquellas personas que aunque no son violentadas, viven la violencia de forma indirecta al estar inmersas en medio de conflictos o guerras. De esta manera, la violencia de cualquier tipo, genera daños a toda una sociedad, pues está comprobado que donde existe violencia, no existe estabilidad para un desarrollo integral del ser humano (Cuervvo, 2016).

La Organización Mundial de la Salud (2014) define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o del poder, ya sea este en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos de desarrollo o privaciones” (OMS, 2014). Este concepto es planteado de forma muy general, puesto que la violencia implica mucho más, razón por la cual el mostrar una acepción que abarque toda la magnitud del problema por el que atraviesan todos los países es prácticamente imposible, además al ser una problemática generalizada ningún país está exento del problema, pues la estructura social actual de todo el mundo, de por sí promueve la violencia a través de variedad de medios y actos, que lo único que hacen es que el índice de violencia sea aún mayor.

Cabe recalcar que los medios de comunicación de manera inconsciente y muchas veces de manera consciente instan a que la gente actúe o tome represalias, quizá por un político o cualquier otra persona, situación o cosa, las manifestaciones de agresividad en los programas de televisión motiva a la gente a desear comportarse como aquel o aquella actriz por lo tanto su admiración conlleva a tener actos irreflexivos (Ramón, 2006).

De los medios de comunicación social se puede decir que se centran en la violencia doméstica, alegando al respecto motivos feministas y teorías sociológicas afines. Al respecto, hay partidarios de la afirmación de que tanto hombres como mujeres son igual de violentos; otros argumentan que las mujeres utilizan la fuerza física contra la persona violenta con la que conviven en defensa propia y no contra una no violenta, mientras que los hombres maltratadores realizan actos violentos para conseguir algo que desean, haciendo alarde de su poder. Desde esta perspectiva, cualquier alusión al género parte de la existencia de valores patriarcales relacionados con la violencia masculina contra las mujeres, pues se entiende que el hombre debe tener poder sobre las mujeres al ser el cabeza de familia y demostrando la masculinidad con la fuerza, el control o el poder (Tapias, 2015). Además, se afirma que las mujeres son una amenaza al poder masculino y que, por lo tanto, deben ser controladas mediante violencia. Estas interpretaciones explican la

conducta violenta como construcción social y no como una conducta con causa biológica.

1.2.1 Tipos de violencia

Para realizar una clasificación de la violencia es conveniente considerar que ésta puede contar con diversos tipos según los criterios que se utilicen para su observación o construcción. Para considerar algunos de estos criterios se puede señalar, de forma general, que la violencia alude a actos y comportamientos que se presentan insertos en entramados de relaciones o contextos diferentes (Martínez, 2016). El maltrato entre pares se da entre estudiantes causando daños físicos o psicológicos, dando como resultado una conducta agresiva mediante acoso e intimidación, generadas por un individuo o más personas. Estas agresiones son producidas de manera intencional y recurrente en contra de estudiantes que no logran defenderse de dicha acción, de igual manera acarrea consecuencias para el agresor por su comportamiento violento hacia los demás. Ya que, la violencia persistente denigra tanto el agresor como la víctima.

1.2.1.1 Violencia Psicológica

Jaramillo (2008), define al maltrato psicológico como aquel que se evidencia a través de situaciones constantes en la cual se estimulan sentimientos perjudiciales sobre la propia autoestima. Se puede considerar como maltrato psicológico, el daño (intencional o no) que se causa contra las habilidades de un niño, dañando su autoestima, su capacidad de relacionarse, y su habilidad para expresarse y sentir. Esto ocasiona un deterioro en su personalidad, socialización y en general en el desarrollo armónico de sus emociones y habilidades, limitando e inhabilitando su desarrollo potencial.

Igualmente toda situación de maltrato psíquico como el acoso, el maltrato a través de humillaciones, exclusión, amenazas, insultos, el descrédito y desprestigio, realizada de manera intensa o prolongada, provoca una serie de daños psíquicos, que incapacitan a la persona para defenderse y aunque del maltrato psíquico en sí no tiene por qué surgir el maltrato físico, debe tenerse bien claro que

existe un elevado riesgo a que el segundo se sume al primero en aquellos casos donde éste sea más intenso y más reiterado, y, especialmente, en aquellos casos donde tal conducta no sea reprobada y atacada (Jaramillo, 2008).

1.2.1.2 Violencia Verbal

Chirinos (2007), afirma que el maltrato verbal consiste en una comunicación agresiva, expresando lo que siente lo que quiere y lo que piensa con el objetivo de atacar y humillar, fomentando la culpa y el resentimiento de las demás personas que están alrededor. El maltrato verbal no es prestado la debida importancia, ya que es que no presenta daños físicos dejando a un lado los efectos negativos psicológicos en los que lo sufren presentando afectaciones como es la autoestima, mediante comentarios palabras denigrantes para la víctima por medio de observaciones humillantes sobre la falta de atracción física, inferioridad o incompetencia, insultos, acusaciones, burlas o gestos humillantes.

1.2.1.3 Violencia Física

El maltrato físico es cualquier acción no accidental, que provoca daño físico, estos pueden ser catalogados de acuerdo a su nivel de gravedad como: leves, moderados o severos, los maltratos físicos leves son aquellos que no causan un daño/lesión grave, y por lo tanto no requiere atención médica, igualmente indican que los daños físicos moderados son aquellos que han requerido algún tipo de diagnóstico o tratamiento médico, pero que no requieren hospitalización y los severos serían aquellos que requieren de hospitalización o atención médica inmediata a causa de las lesiones producidas por el maltrato. Las manifestaciones más comunes que se da entre pares en la escuela, se encuentran: Empujones, Patadas, Agresiones con objetos, Peleas, Golpear (Jaramillo, 2008).

1.2.1.4 Violencia sexual

Es todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona (Funde, 2017). Este tipo de violencia abarca varios aspectos importantes y personales, hace referencia a

consumar o no el acto sexual es decir que da por hecho al coito o manejan insinuaciones relacionadas al acto sexual.

La mayor parte de violaciones son llevadas a cabo por varones, si bien también hay casos en que las agresoras son mujeres. Es frecuente que el violador conozca a la víctima, no siendo extraño que pertenezca a la familia o al círculo cercano (Castillero, 2019).

1.3 Características de la víctima

Una de las consecuencias grandes que genera el amedrentamiento entre pares es la baja autoestima de las víctimas, relacionadas a situaciones de violencia que han existido en las familias en el transcurso de varias generaciones (Sierra, 2010). De igual manera la violencia verbal es la respuesta oral que resulta nociva para la víctima, este tipo de violencia se da a través de insultos o comentarios de amenaza o rechazo.

La violencia ejercida sobre las personas o estudiantes conlleva a muchas consecuencias tales como:

- Inestabilidad emocional. - desadaptación, angustia e inseguridad.
- Desconfianza en sí mismo. - soledad y autoaislamiento.
- Dificultades de aprendizaje. - bajo rendimiento escolar, dificultades en el desarrollo Depresión
- Ansiedad
- Ataques de pánico
- Fobias
- Estrés postraumático
- Aislamiento
- Fracaso escolar
- Discapacidad física o psíquica

- Fugas de casa y escuela
- Muestra poco asertividad
- Timidez
- Inseguridad
- Escasa independencia familiar (sobreprotección)
- Dificultad para establecer relaciones sociales con sus pares
- Dificultad para expresar sus ideas.
- Miedo
- Son pasivos

1.4 Características del agresor

En relación a esto, algunos autores proponen que la violencia se ejerce por compensación, ya que el agresor trataría de superar sus conflictos comportándose violentamente con quién considera vulnerable (Romero, 2015). El agresor emplea frases que tienen por objetivo degradar la dignidad y autoestima de la persona, mediante insultos o humillaciones si se da repetidamente durante un cierto tiempo se considera violencia verbal, en cambio al agredir un organismo mediante armas o elementos corporales, con conductas motoras y acciones físicas, el cual implica daños corporales se lo denomina violencia física (Cabana, 2015).

Se considera que no existen perfiles de agresores, sino distintas formas de ejercer violencia (Romero, 2015). Aunque pueden presentar alteraciones como:

- Falta de control sobre la ira y la impulsividad.
- Falta de empatía y dificultades de expresión de emociones,
- Dependencia y ansiedad
- Dificultad para relacionarse íntimamente.

- Distorsiones cognitivas de superioridad. - creencias distorsionadas sobre los roles.
- Habilidades de comunicación y soluciones de problemas inadecuadas y escasas.
- Acusaciones
- Insultos
- Críticas degradantes
- Ordenes agresivas o gritos
- Hostilidad
- Placer al hacer daño a los demás
- Intimidación
- Problemas de conducta
- Tienden a buscar víctimas que consideran más débiles
- Personalidad dominante, antisocial
- Abuso de drogas
- Familias disfuncionales
- Personas agresivas
- Pueden presentar trastornos de personalidad esquizoide y bipolaridad.

1.5 Posibles consecuencias

Aunque hay casos en que la víctima es un varón adulto (sea el agresor hombre o mujer), por lo general las víctimas suelen ser mujeres, personas con dificultades físicas o psíquicas o menores (Castillero, 2019).

- Daños emocionales
- Baja autoestima

- Aislamiento
- Depresión
- Inseguridad
- Sentimientos de rechazo
- Lesiones leves o graves en el cuerpo
- Intimidación
- Fobias
- Autolesiones y suicidio
- Abandono escolar
- Impulsividad
- Estrés postraumático
- Sentimientos de inferioridad
- Aislamiento social
- Consumo de drogas legales e ilegales.

1.6 Factores de riesgo

Existen varios tipos de factores de riesgo de violencia tanto a nivel personal y ambiental que pueden desencadenar comportamientos agresivos como:

1.6.1 Clima social familiar

La exposición precoz y continua a la violencia en el medio familiar es un importante factor en la socialización de los niños y jóvenes en cuanto a la adaptación de su parte de modalidades violentas (Kornblit, 2008). Es decir que la interacción con la familia puede ser un detonante en comportamientos violentos y puede suponerse que los adolescentes que poseen un ambiente familiar de pleitos

frecuentes manifiestan comportamientos agresivos en su medio social, afectando sus relaciones y creando sentimientos de soledad.

1.6.2 Influencia de emociones

La influencia de emociones puede ser un factor determinante que da fuerza a la práctica de la violencia, pues la depresión, el miedo y la baja autoestima en la víctima facilitan el ejercicio de la violencia por parte del victimario (Molina, 2016). Emociones como la ira y la dificultad para manejarla pueden desencadenar en actos o comportamientos violentos por parte del victimario, y la baja autoestima, depresión y miedo atribuyen a la exposición de actos para ser la víctima.

1.6.3 Centros educativos vulnerables

Con frecuencia se observan manifestaciones que generan hechos violentos con la comunidad educativa, algunos aspectos pueden ser el bajo rendimiento escolar, problemas de disciplina, aislamiento social o hiperactividad entre otras.

Es un ecosistema complejo en el cual cada individuo recibe y proporciona influencias sociales en varios sistemas grupales podemos afirmar que la escuela es un factor protector o de riesgo de la violencia según este organizada o diseñada (Del Rey, 2008).

Por lo tanto, una escuela con mayor número de estudiantes es más propensa a tener comportamientos agresivos en comparación a una que posee pocos estudiantes ya que según sea el caso puede o no ser controlada de acuerdo a su organización.

1.7 La violencia y la educación

La violencia es una constante en la vida de gran número de personas en todo el mundo, y nos afecta de un modo u otro (Krug, 2003). Por lo tanto, en referencia a la violencia ninguna persona está exenta de esta problemática social, este conflicto no se lo debe tomar a la ligera ya que muchas veces ocasiona grandes conflictos tanto en la vida personal como en la sociedad. Es un problema complejo,

relacionado con esquemas de pensamiento y comportamiento conformados por multitud de fuerzas en el seno de nuestras familias y comunidades (Krug, 2003). De la misma manera como se reacciona con estos ámbitos estos mismos son parte de la solución, ya que la violencia puede prevenirse optando por reforzar los pensamientos y comportamientos positivos en las familias y comunidades.

Este problema de la violencia parte desde grandes enfoques, aunque desconocidos, y no se lo toma como un medio físico visible en el aspecto corporal, sino también se da de forma ilegal como consecuencia de la corrupción y la privación de beneficios establecidos como derechos para la población o persona particular. La violencia se define jurídicamente desde don ángulos distintos; en la teoría de las obligaciones, consiste en la coacción física o moral que una persona ejerce sobre otra, con el objeto de que esta le otorgue su consentimiento para la celebración de un acto jurídico que, por su libre voluntad, no hubiera otorgado. Por otro lado, la violencia se entiende como la conducta de una persona (agresor), que atenta o ataca a otra u otras personas, en sus integridades físicas, psíquicas o ambas (Rodríguez, 2007).

La violencia también puede considerarse una agresión, en el ámbito de la psicología se puede mencionar de manera amplia su definición, se puede manifestar de muchas maneras no explícitamente golpes. Psicológicamente, podemos definir la agresión, siguiendo a Berkowitz como cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien (Bureau, 2015).

Las personas no se controlan por el comportamiento cognitivo, sino por el emotivo y el agresivo en particular (Jimenez, 2012). El ser humano es considerado un ser emocional que actúan por medio de los sentimientos y pensamiento rápidos, es por ello que muchas veces se actúa de manera precipitada en las rutinas y diario vivir. Muchas veces se puede actuar aún de forma instintiva en situaciones que es necesario tomar decisiones de manera rápida o por la influencia de intensas emociones.

La violencia y la agresión son dos caras de la misma moneda que tradicionalmente ha sido aceptada como mecanismo de control por los individuos que han ostentado el papel homogénico dentro del grupo social que de uno u otro

modo se han visto justificados y por lo tanto, legitimados en el ejercicio de esa violencia y ese poder arbitrario (Rodríguez, 2013).

1.7.1 Acoso Escolar

El investigador Castillo Luis afirma que, el acoso escolar es el maltrato entre compañeros que se manifiesta de distintas maneras en las aulas de los salones de clase de las instituciones educativas siendo un conjunto de agresiones tanto como intimidación verbal psicológica, física y aislamiento social. Esta acción negativa también es más conocida como “bullying” este término es utilizado para explicar una serie de maltratos producido hacia distintas personas. Su principal característica es realizada de manera intencional que persiste en el tiempo, los agresores con una necesidad de intimidar y dominar obliga a las víctimas a guardar silencio (Castillo, 2011). Los casos de acoso escolar no son hechos recientes, pero se ha venido trabajando buscando la sensibilización de la sociedad, tratando de eliminar todo comportamiento escolar que involucre cualquier tipo de agresión o atentado hacia la dignidad del más débil.

1.8 Consecuencias a nivel escolar

Los efectos a medio y largo plazo son de diversa índole y afectan tanto anímica como físicamente. Las consecuencias de la victimización escolar se presentan en un continuo que va desde la pérdida de la capacidad de establecer relaciones de amistad estables, de la confianza en los demás y en uno mismo hasta altos grados de depresión que, en ocasiones le lleva a desear “desaparecer”, en otras acrecienta un el deseo de “venganza” como fórmula de escape ante la violencia sufrida (Ramírez, 2008). Por lo tanto, las consecuencias de la violencia entre pares o acoso escolar se reflejan en diversos aspectos tanto físicos como emocionales en la persona que la vive, dependiendo de las circunstancias y causando un impacto distinto en cada individuo alterando así su vida personal, familiar y escolar, dando origen a posibles conductas violentas para sí mismo y para los demás.

Los niños víctimas de acoso escolar presentan, en general, bajo rendimiento escolar, su autoestima decrece a tal grado que llegan a aceptar las diversas formas

de acoso aun siendo conscientes que los están sometiendo a altos niveles de agresión física y psicológica. Esta es la situación de estudiantes que son rechazados por sus compañeros en las actividades escolares y que son víctimas de acciones crueles frecuentes por parte de los mismos, sin que ni en su colegio ni en su familia se detecte dicha situación (Cepeda, 2012).

También se puede mencionar que el bajo rendimiento académico que afecta su autoestima la cual no permite una participación en las actividades sociales con normalidad ya que generalmente los individuos que son víctimas de este tipo de violencia son personas que frecuentemente se sienten o son rechazados por los demás, en la vida escolar en acoso entre pares se vuelve una conducta cada vez más habitual (Reyes, 2005).

1.9 Causas de la violencia entre pares

La conducta de un adolescente depende mucho como fue su vida desde niño, siendo de gran importancia que aprenda a convivir con sus pares para que pueda lograr un acoplamiento con sus grupos semejantes. Los lazos de amistad que genere durante la infancia tiene efectos positivos y duraderos en las personas, siendo individuos con una buena asertividad, y al contrario con los adolescentes que no logran una buena aceptación en un grupo o son rechazados, se vuelven personas con creencias negativas, inseguros con grandes dificultades para integrarse en la sociedad, generando conductas agresivas es por ello que es necesario conocer mecanismos de carácter biológico o del desarrollo (Gallegos, 2017) .

Como menciona la doctora Del Barrio (2006), las causas de la violencia entre iguales no deben atribuirse a características personales, sino que son fundamentales las dinámicas sociales que buscan mantener una estructura de poder mediante procedimientos ilegítimos, así como un contexto permisivo que lo facilite. En este sentido, la sociedad y los jóvenes insertos en ella han experimentado una serie de cambios donde valores tradicionales referentes a la autoridad de la familia y el medio escolar son en gran medida negociados, no impuestos. Además, la irrupción de nuevas tecnologías, especialmente internet y los teléfonos móviles provistos de

cámaras fotográficas y vídeo, han propiciado novedosas formas de maltrato (Ramón, 2006).

Se consolida con la teoría del aprendizaje social el cual destaca que en gran parte el aprendizaje humano se da en el medio social, adquiriendo conocimientos, reglas, habilidades, estrategias, creencias y actitudes mediante la observación imitando modelos de conducta. También se aprende acerca de la utilidad y conveniencia de diversos comportamientos fijándose en modelos y en las consecuencias de su proceder (Montana, 2012) .

Por lo tanto, las causas entre la violencia no tienen un punto específico en referencia a lo personal, sino que las distintas dinámicas sociales pueden ser causas que refuercen o den inicio al comportamiento agresivo, a medida que la tecnología avanza también va en aumento nuevas formas de fomentar y realizar la violencia.

Para hablar de un adolescente violento debemos tomar en cuenta el área cognitiva, emocional, conductual, y social. La conducta violenta en el adolescente está incluida en su naturaleza de vida provocada por los cambios físicos y psicológicos que sufren en la pubertad que es proceso donde va adquiriendo su propia identidad. Optando por adquirir una conducta violenta como medio de protección ocultando sus debilidades y superar las amenazas que puede presentar la sociedad misma, es por el adolescente durante este proceso necesita de mucha comunicación y comprensión de las personas que comparten su entorno y tener el espacio necesario para poder expresarse de una forma adecuada y acorde a su edad (Villar, 2010).

1.7 Marco Legal

1.7.1 Constitución de la República del Ecuador

De acuerdo al libro de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008) con respecto a temas de violencia establece los siguientes artículos:

- Título II Derechos - Capítulo tercero: Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria - Sección quinta: Niñas, niños y adolescentes

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.

7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.

1.7.2 El código de niñez y adolescencia

En lo que a casos de maltrato o violencia respecta, el (Código de niñez y adolescencia, 2003) plantea los siguientes artículos:

• **Capítulo IV - Derechos de protección Art. 50.-** Derecho a la integridad personal.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes.

Título IV - De la protección contra el maltrato, abuso, explotación sexual, tráfico y pérdida de niños, niñas y adolescentes.

Art. 67.- Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

1.7.3 De acuerdo a la Ley orgánica de educación intercultural
(Educación, 2012) - **Título II. De los derechos y obligaciones - Capítulo tercero:**
De los derechos y obligaciones de los estudiantes

Art.7.- Derechos.- Las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; a ejercer su derecho a la protección;

ARTÍCULO 6°. PROHIBICIÓN DE CONDUCTAS CONTRARIAS A LA SANA CONVIVENCIA ESCOLAR.

Se prohíbe cualquier acción u omisión que atente contra o vulnere la sana convivencia escolar. La autoridad competente investigará, de conformidad a la normativa interna del establecimiento, las conductas consideradas como maltrato escolar, las que deberán ser debidamente explicitadas y, de ser pertinente, castigadas mediante un sistema gradual de sanciones.

Se considerarán constitutivas de maltrato escolar, entre otras, las siguientes conductas:

1. Proferir insultos o garabatos, hacer gestos groseros o amenazantes u ofender reiteradamente a cualquier miembro de la comunidad educativa;
2. Agredir físicamente, golpear o ejercer violencia en contra de un alumno o de cualquier otro miembro de la comunidad educativa;
3. Agredir verbal o psicológicamente a cualquier miembro de la comunidad educativa;
4. Amedrentar, amenazar, chantajear, intimidar, hostigar, acosar o burlarse de un alumno u otro miembro de la comunidad educativa (por ejemplo: utilizar sobrenombres hirientes, mofarse de características físicas, etc.);

1. Discriminar a un integrante de la comunidad educativa, ya sea por su condición social, situación económica, religión, pensamiento político o filosófico, ascendencia étnica, nombre, nacionalidad, orientación sexual, discapacidad, defectos físicos o cualquier otra circunstancia;
 2. Amenazar, atacar, injuriar o desprestigiar a un alumno o a cualquier otro integrante de la comunidad educativa a través de *chats, blogs, fotologs*, mensajes de texto, correos electrónicos, foros, servidores que almacenan videos o fotografías, sitios webs, teléfonos o cualquier otro medio tecnológico, virtual o electrónico;
 3. Exhibir, transmitir o difundir por medios cibernéticos cualquier conducta de maltrato escolar;
 4. Realizar acosos o ataques de connotación sexual, aun cuando no sean constitutivos de delito;
 5. Portar todo tipo de armas, instrumentos, utensilios u objetos cortantes, punzantes o contundentes, ya sean genuinos o con apariencia de ser reales, aun cuando no se haya hecho uso de ellos; o
10. Portar, vender, comprar, distribuir o consumir bebidas alcohólicas, drogas o sustancias ilícitas, o encontrarse bajo sus efectos, ya sea al interior del establecimiento educacional o en actividades organizadas, coordinadas, patrocinadas o supervisadas por éste.

CAPÍTULO II METODOLOGÍA

2.1 Tipos de Investigación

2.1.1 Investigación cuantitativa

Es una investigación cuantitativa ya que se empleó un proceso sistemático que permitió determinar la violencia entre pares del décimo año de educación básica, desarrollando así variables determinadas enfocadas en constatar la problemática por medio de los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta, se procedió a desarrollar estrategias que fomenten un ambiente pacífico y armónico en la unidad educativa por medio de una estructura lógica (Monje & Arturo, 2011).

2.1.2 Investigación de Tipo Descriptiva

El marco de esta investigación es de tipo descriptiva ya que permite describir las características propias de la población investigada, la información recolectada tiene constancia de la problemática actual (Cazau, 2016). Esta es una investigación de corte transversal ya que permite medir la magnitud del problema y como está afectando la problemática en la vida diaria de los adolescentes dentro y fuera del área educativa tanto de las víctimas y victimarios ayudándonos con pautas muy importantes que serán de apoyo para aplicar las estrategias más adecuadas en solución de los alumnos que comparten similares características como la edad y comparten el mismo centro de estudios (González, 2016).

2.1.3 Investigación de Campo

Se realizó una investigación de campo ya que se obtuvieron los datos desde la realidad de la situación mediante una encuesta, aplicada a los estudiantes de los décimos años. Permitiendo verificar la la problemática planteada ya que nos dirigimos al plante con el fin de recabar información necesaria para la investigación.

2.2 Métodos de investigación

2.2.1 Método inductivo-deductivo

Al descubrir y analizar los resultados que se obtuvieron de la encuesta aplicada se realizaron las generalidades permitiendo elaborar las conclusiones y recomendaciones.

2.2.2 Método estadístico

Se empleó el Alfa de Cronbach con el que se midió y cuantificó el porcentaje de relación de las variables establecidas que fueron la violencia física y psicológica dentro de la institución. El cual aportó un porcentaje de factibilidad bastante positivo para la factibilidad de esta investigación.

2.3 Técnicas e Instrumentos de Investigación

2.3.1 Encuesta

Como técnica de investigación se utilizó una encuesta, la misma que pasó por un proceso de validación de un grupo de cinco profesionales expertos en el área, quienes se desempeñan como docentes de la Universidad Técnica del Norte. Luego de una aplicación piloto a sesenta estudiantes se obtuvo un nivel de factibilidad de 0,963 Alfa de Cronbach, equivalente a excelente según los criterios de George y Mallery (2003). Para tener el nivel de confiabilidad se utilizó las 26 variables relacionadas a la violencia física y psicológica.

De igual manera consta de cinco variables como datos informativos: edad, género, autodefinición étnica, religión, nacionalidad, tres variables relacionadas al contexto del encuestado: con quien vive, autodefinición de rendimiento académico y auto definición de conducta, once variables relacionadas a agresión física., quince variables relacionadas a agresión psicológica.

2.4 Participantes

La población o universo a investigarse fueron los décimos año de educación básica de la unidad educativa Chantal, con 135 estudiantes de la ciudad de Otavalo provincia de Imbabura Ecuador. Por el número de estudiantes y la facilidad de realizar la encuesta se hizo un censo, es decir, se aplicó la encuesta a todos los estudiantes de 10mo año de educación básica de la institución. La muestra no es aleatoria porque se planeó y tomó a estudiantes específicos; por lo tanto, la investigación, resultados y conclusiones sirven solo para la población investigada. Como características generales de los estudiantes de 10mo año de educación básica se puede mencionar que en la institución mantiene estudiantes de 14 años generalmente de igual manera existen más estudiantes hombres que mujeres con auto definición étnica mestiza, los cuales muy pocos son de diferente origen al ecuatoriano y al menos viven con uno de sus padres.

Población			
10mo	Hombres	Mujeres	Total
A	21	9	30
B	25	10	35
C	26	11	37
D	25	8	33
Total	97	38	135

2.5 Procedimiento y análisis de datos

En términos generales el procedimiento utilizado para a investigación fue: se diseñó el instrumento mediante el análisis de las preguntas de la encuesta

mediante un grupo de profesionales preparados en el tema se realizó la validación de la encuesta en diferentes reuniones donde se detalló el propósito de cada pregunta, la aplicación de datos es muy apropiada y detallada para que cada estudiante pueda escoger según sus datos, con un alfa de Crombach de 96.3 el tiempo fue corto y pudimos estar tres días en la institución el primer día se procedió a pedir los permisos respectivos al rector de la institución el cuál con ayuda de la psicóloga dieron aceptación de nuestro ingreso. Al poder ingresar en la institución las autoridades aceptaron la aplicación de la encuesta y procedimos a ingresar a los décimos años educación básica, no se tuvo problemas ya que los literales de información general fueron bastante claros y de igual manera cada una de las preguntas eran entendibles después de la pequeña explicación que como estudiantes manifestamos en cada aula, al finalizar la toma de encuestas procedimos a ingreso los datos en el programa SPSS versión 22.0 con lo cual se procedió a la tabulación y construcción de tablas que detalla cada tipo de violencia manifestada en la encuesta.

Para el análisis de datos se ingresaron estos al software (SPSS) versión 22.0 luego de ello se tabuló las tablas y figuras que constan en el siguiente capítulo.

2.5.1 La frecuencia en la encuesta se establece como:

Permanentemente: 5 días de la semana de clases

Muy frecuentemente: 4-3 días a la semana

Frecuentemente: 2 días a la semana

Rara vez: 1 vez a la semana

Nunca: ningún día de la semana

CAPÍTULO III - Análisis de datos

ÍNDICE VIOLENCIA FÍSICA ENTRE PARES

TABLA 1

VIOLENCIA FÍSICA ENTRE PARES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Rara vez	11	8,1	8,1
	Nunca	124	91,9	91,9
	Total	135	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la unidad educativa “Santa Juana de Chantal” (abril 2019).

Análisis

En relación a la violencia física se puede verificar que 11 jóvenes una vez a la semana probablemente están recibiendo daño físico leve, moderado o severo. La violencia es un fenómeno complejo de naturaleza psicosocial con la implicación del contexto social donde se encuentran los sujetos, suele ser un fenómeno poco percibido pues sus formas son habituales en todos los grupos (Rivero, Barona, & Saenger, 2010). Es importante que los centros educativos muestren mayor interés en la sana convivencia de los estudiantes y que las conductas agresivas no sean un comportamiento habitual en la interacción entre adolescentes, mostrándose de esta manera que se debe fomentar la sensibilización y respeto dentro y fuera de la institución educativa.

ÍNDICE DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA

TABLA 2

VIOLENCIA PSICOLÓGICA ENTRE PARES

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Frecuentemente	2	1,5	1,5
	Rara vez	13	9,6	9,6
	Nunca	120	88,9	88,9
	Total	135	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la unidad educativa “Santa Juana de Chantal” (abril 2019)

Análisis

Se puede evidenciar que los estudiantes de la población investigada están sufriendo este tipo de violencia 2 veces por semana mientras que 13 estudiantes están siendo vulnerados una vez por semana de algún tipo de maltrato psicológico tales como: apodos, insultos, burlas o discriminación por parte de un compañero de clase generando en estos depresión, ansiedad, aislamiento social, sentimientos de culpa etc. La violencia psicológica constituye una de las modalidades más constantes, efectivas y generalizadas del ejercicio del poder, que conllevan a la desvalorización, buscando disminuir o eliminar los recursos internos que la persona posee para hacer frente a las situaciones de su vida cotidiana (Unidas, 2017). Al ser la más frecuente y agresiva de los tipos de violencia puede generar mayor afectación en las personas ya que no se puede detectar a simple vista siendo de mayor impacto.

ÍNDICE DE VIOLENCIA

TABLA 3

ÍNDICE DE VIOLENCIA GENERAL

Tabla cruzada* índice de violencia física* índice de violencia psicológica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Rara vez	26	35.1	35.1
	Nunca	109	64.9	64.9
	Total	135	100,0	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la unidad educativa “Santa Juana de Chantal” (abril 2019)

Análisis

Como resultado se recalca que 26 estudiantes del total de la población investigada sufren de algún tipo de violencia. Lo que nos permite determinar que, estos estudiantes han sufrido por lo menos uno o dos veces por semana agresiones dentro de la unidad educativa. En los centros educativos es muy común observar los diferentes tipos de relaciones sociales y específicamente en el trato entre niños y adolescentes, demostrando actitudes y comportamientos que reflejan conductas que en muchos casos son violencia, a veces sin ser percibida por el docente y que pueden provocar niveles bajos de aprendizaje logrando excluirse del medio social y educativo (Ordoñez, Mogrovejo, Peralta, & González, 2017). El cual afecta y vulnera los derechos e integridad de los estudiantes generando situaciones de conflicto, el porcentaje de estudiantes que sufren violencia es considerable por lo tanto es indispensable establecer medidas regulatorias dentro de la comunidad educativa que fomenten la prevención y disminución de estas conductas agresivas evitando así tomar medidas de disciplinarias de sanción para los jóvenes.

ÍNDICE VIOLENCIA FÍSICA ENTRE PARES EN REFERENCIA AL GÉNERO

TABLA 4

TABLA CRUZADA VIOLENCIA FÍSICA ENTRE PARES * GÉNERO DEL ESTUDIANTE
Género del estudiante

		Masculino	Femenino	Otro	Total
violencia física entre pares	Rara vez				
	Recuento	3	8	0	11
	%	27,3%	72,7%	0,0%	100,0%
	Nunca				
Total	Recuento	25	98	1	124
	%	20,2%	79,0%	0,8%	100,0%
Total	Recuento	28	106	1	135
	%	20,7%	78,5%	0,7%	100,0%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la unidad educativa “Santa Juana de Chantal” (abril 2019).

Análisis

En base a la violencia física entre pares por género del estudiante se identifica que 8 de los encuestados del género femenino afirman que “rara vez” sufren deviolencia física, lo que nos permite determinar que sufren de agresiones al menos una vez a la semana. Con respecto a la población masculina 3 estudiantes mencionan que “rara vez” sufren de agresiones. Se toma en cuenta que el 72,7% delos individuos encuestados son de género femenino, por lo que se puede evidenciarque la violencia física entre pares se da más en mujeres que en hombres, ya que la población femenina es mayor a la masculina en una relación de 106 mujeres a 28 hombres, y al ser estas mayoría existe mayor probabilidad que se den casos de agresión física en mujeres que en hombres. La violencia contra las mujeres tiene hondas raíces sociales y culturales y está vinculada al desequilibrio en las relacionesde poder entre hombres y mujeres en los ámbitos social, económico, religioso y político (Gonzáles & Camacho, 2014). El índice de violencia física hacia el génerofemenino constituye un problema social.

ÍNDICE DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y GÉNERO DEL ESTUDIANTE

TABLA 5

*Tabla cruzada Violencia psicológica entre pares * Género del estudiante*

		Género estudiante	Masculino	Femenino	Otro	Total
violencia psicológica entre pares			2	0	0	2
	Frecuentemente		100,0%	0,0%	0,0%	100,0%
			4	9	0	13
	Rara vez		30,8%	69,2%	0,0%	100,0%
			22	97	1	120
	Nunca		18,3%	80,8%	0,8%	100,0%
Total			106	1	135	
			78,5%	0,7%	100,0%	

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la unidad educativa “Santa Juana de Chantal” (abril 2019).

Análisis

La violencia psicológica muestra un total 6 de encuestados en referencia al género femenino que frecuentemente y rara vez ha sufrido este tipo de violencia. Por otra parte 9 encuestados de género masculino mencionan que rara vez han sufrido violencia psicológica, quiere decir que sufren de agresiones como: apodos, insultos y discriminación 1 día a la semana por lo que se concluye que los hombres sufren un mayor índice de violencia psicológica. Se trata de un fenómeno que parece formar parte habitual de la cultura escolar tradicional, puesto que a lo largo de su vida en la escuela todos los alumnos parecen tener contacto con él, como víctimas, agresores o espectadores (Díaz-Aguado, 2005). En base a los resultados la violencia psicológica se presenta con mayor frecuencia en las aulas de clase, afectando en los diferentes ámbitos de interacción de cada persona.

ÍNDICE DE VIOLENCIA ACORDE A LA SITUACIÓN FAMILIAR

TABLA 6

*Tabla cruzada Índice de violencia * Con quién vive el estudiante*

Con quién vive el estudiante

		Con madre	Con Padre	Con Padre y madre	Otro familiar	Total
índice de violencia en total	Rara vez	1 8,3%	1 8,3%	9 75,0%	1 8,3%	12 100,0%
	Nunca	28 22,8%	0 0,0%	92 74,8%	3 2,4%	123 100,0%
Total		29 21,5%	1 0,7%	101 74,8%	4 3,0%	135 100,0%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes de la unidad educativa “Santa Juana de Chantal” (abril 2019).

Análisis

La relación de la violencia en referencia a con quien vive el estudiante da como resultado que 9 de los encuestados sufren de algún tipo de violencia viven con ambos padres y rara vez es decir 1 vez a la semana, no hay un porcentaje significativo a comparación a los estudiantes que sufren agresión y pertenecen a familias disfuncionales, por lo tanto la situación familiar en esta población no siempre es un determinante de las conductas agresivas, aunque es necesaria una buena relación familiar y social en el desarrollo integral del sujeto. Un Punto de Encuentro Familiar es un recurso que persigue garantizar la seguridad y el bienestar de aquellos menores que pueden verse afectados por la ruptura conyugal de sus padres. (Orgilés, Espada, & Piñero, 2007). Se considera que los primeros modelos de comportamiento es la familia, siendo el hogar el encargado de proyectar hábitos de convivencia armónica.

CAPÍTULO IV PROPUESTA

Propuesta

“ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA ENTRE PARES DE DECIMO AÑOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA SANTA JUANA DE CHANTAL DE LA CIUDAD DE OTAVALO”

4.1 Introducción

La frecuente agresión entre pares en las diferentes unidades educativas, ha sido la principal motivación para desarrollar estrategias que ayuden a contrarrestar distintas actitudes y actos violentos de los alumnos dentro y fuera de su lugar de estudios. Prieto Quezada, 2005 menciona que la violencia ha ido incrementándose en los últimos tiempos en distintos niveles y países. La misma es multideterminada por factores históricos, comunitarios, institucionales, familiares e individuales. Por lo antes mencionado la Unidad Educativa Santa Juana de Chantal también presenta estos problemas de agresión o violencia entre pares, específicamente los estudiantes del 10mo año de educación básica del periodo 2018-2019.

4.2. Objetivo general de la propuesta:

Proponer estrategias para contrarrestar la violencia física y psicológica entre pares de decimo años de la Unidad Educativa Santa Juana de Chantal de la ciudad de Otavalo.

4.2.1 Objetivos específicos

- Disminuir los índices de violencia por medio de estrategias dinámicas en el cual participará la comunidad educativa.
- Crear un ambiente armónico mediante la interacción entre estudiantes, docentes y representantes generando un ambiente óptimo para la educación.

- Fomentar valores, la empatía y la asertividad mediante espacios de reflexión adaptado a sus necesidades para lograr sensibilizar a la comunidad educativa.

4.3 Organización de la propuesta

La propuesta consiste en estrategias de apoyo para prevenir la violencia física y psicológica entre estudiantes de los 10mo año de educación básica de la Unidad Educativa “Santa Juana de Chantal” de la ciudad de Otavalo, consta de 4 estrategias prácticas y aplicables que se podrán implantar en el plan anual de la institución, cada estrategia consta de:

- Tema
- Objetivo
- Tiempo
- Población
- Habilidad a desarrollar
- Contenidos a tratar
- Actividades
- Desarrollo
- Recursos

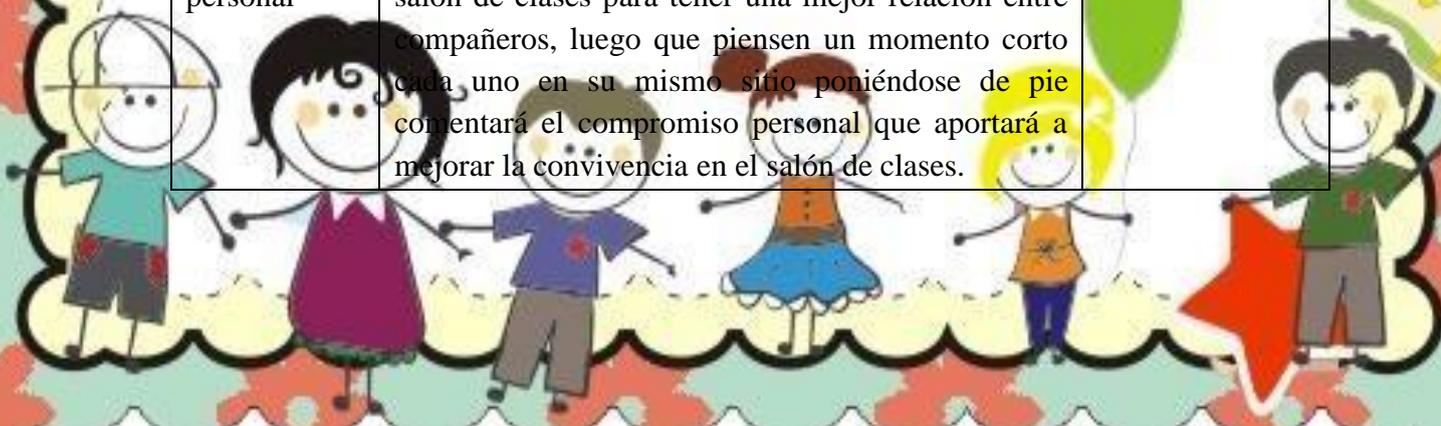
4.5 Orientaciones para el manejo de las estrategias

Cada estrategia estará supervisada por el departamento de consejería estudiantil y tutores de curso los cuales serán los encargados de aplicar y dar seguimiento a las estrategias, convocando tanto a los estudiantes como padres de familia ya que se busca mejorar la interacción entre los participantes, las estrategias cuentan con un tiempo aproximado de 1 hora dentro o fuera del horario de clase en el cual se realizarán diferentes actividades relacionadas al tema a tratar, los materiales que se emplearán son fáciles de conseguir o que la institución ya posee, al final de cada estrategia existe una evaluación que tiene como finalidad sensibilizar y concientizar la importancia de la prevención de la violencia en la institución y en sus hogares,

así mismo trabajar en sus características. En varias de estas estrategias participan los padres de familia y docentes ya que son parte esencial del convivir diario de cada estudiante, es necesario compartir compromisos y tiempo valioso entre ellos para así dar eficacia a las estrategias.

Estrategias

Estrategia 1			
“Capacitación informativa y preventiva”			
Nombre de la Estrategia:	Ni golpes que duelan ni palabras que hieran.	Tiempo estimado: 1 hora	Área Afectiva
Objetivo:	Brindar información acerca de la violencia y sus posibles afectaciones a nivel emocional y social con el fin de sensibilizar a los estudiantes a través de una charla buscando una convivencia armónica en las aulas para así prevenir la violencia entre pares.		Población: Estudiantes
Contenidos a tratar	-Qué es violencia -Qué es compañerismo -Establecer normas de respeto y convivencia.	Habilidad a Desarrollar	Solidaridad Empatía Valores
Actividades	Desarrollo		Recursos
Presentación de video introductorio de la violencia	Reunir a cada paralelo en sus propias aulas. Reproducción del video “Cadena de la violencia” link: https://www.youtube.com/watch?v=QBR1kYcRbig&fbclid=IwAR21S7RXnqoZ_f7he8N7upb29ta_dNw0goHu_kjj7jBgfEkHzh3UBfnqLGs . Verificar que se preste atención al video con la ayuda del docente encargado. Establecer un conversatorio de la definición de violencia, sus tipos y posibles afectaciones mostrados en el video, seleccionar estudiantes o preguntar al azar.		Personal humano Proyector Laptop Sillas Video “cadena de violencia”
Crea y rechaza la violencia	Se dará la indicación que deberán crear una frase en rechazo a la violencia, por parte de los estudiantes, luego se procederá a la exposición de la misma, nota las 3 frases más creativas serán acreedoras de un premio. Mientras se exponen las frases se elegirán a varios estudiantes y mediante aplausos los mismos compañeros elegirán a los ganadores.		Personal humano Marcadores Cartulinas o papel reciclado Caramelos para los ganadores
Mi compromiso personal	Se pedirá que piensen en compromisos que deberían existir y se disponen a recordar y cumplir dentro del salón de clases para tener una mejor relación entre compañeros, luego que piensen un momento corto cada uno en su mismo sitio poniéndose de pie comentará el compromiso personal que aportará a mejorar la convivencia en el salón de clases.		Personal humano



Evaluación

Estrategia 1

“Capacitación informativa y preventiva”

- Se realiza una mesa redonda donde se contará la participación de cada estudiante identificando las ventajas y las actitudes negativas que se generan al momento de trabajar en equipo proporcionando la concientización sobre los propios actos hacia otras personas.
- Con ayuda de una pelotita la cual se lanzará a la persona correspondiente para dar inicio al conversatorio y la estudiante asignada una vez dada su opinión lanzará a otra compañera o compañero al azar para su respectiva participación.

Nota:

La evaluación es netamente de reflexión de los temas expuestos.



Estrategia 2

“Estrategia para prevenir la Violencia Psicológica”

Nombre de la Estrategia:	El paracaídas	Tiempo estimado: 45 minutos	Área Psicológica
Objetivo:	Desarrollar la afectividad entre los estudiantes mediante la aceptación de diferencias para una sana convivencia entre estudiantes y maestros.		Población: Estudiantes Docentes
Contenidos a tratar	Todos somos diferentes Cualidades personales Importancia del respeto	Habilidad a Desarrollar	Solidaridad Empatía
Actividades	Desarrollo		Recursos
El paracaídas	<p>Trasladar a los estudiantes a un lugar abierto dentro de la institución (cancha deportiva).</p> <p>Dividimos el grupo de estudiantes en tres grupos mediante una enumeración del uno al tres.</p> <p>Cada grupo tiene un paracaídas sosteniendo por su alrededor.</p> <p>Se colocarán pelotas de con caras de estados de ánimo, una triste, alegre y molesto.</p> <p>Los participantes deberán agitar el paracaídas y evitar que la pelota caiga por su sitio.</p> <p>En forma ordenada cada estudiante que dejo caer la pelota tiene que pasar al centro del paracaídas y expresar a su grupo las emociones acordes al dibujo de la pelota que cayó en su sitio sea esta de molestia, tristeza o alegría.</p> <p>Cuando ya todos hayan participado el personal encargado retroalimenta para que los estudiantes comprendan que hay situaciones que pueden afectar a su compañero y así evitar cualquier tipo de agresión psicológica, además expresar cualidades buenas de los compañeros aceptando las diferencias de cada persona fomentando así la armonía.</p>		<ul style="list-style-type: none"> •Personal humano •Paracaídas •Pelotas con caras de estados de ánimo.
Proyección de video “Testimonio-Nick Vujicic”	<p>Trasladar a los estudiantes a un salón de clases para proyectar el video. Link: https://www.youtube.com/watch?v=YE78b6yokHA</p> <p>Al finalizar el video se pedirá a varios estudiantes que compartan una reflexión. Y el encargado retroalimentara con su análisis y la importancia de aceptar las diferencias.</p>		Proyector Video



Evaluación

Estrategia 2

“Estrategia para prevenir la Violencia Psicológica”

- **Desarrollo de la dinámica “ el puente de la confianza ”**

Se trabaja en el fortalecimiento de la confianza entre los participantes

Se colocará con cintas adhesivas en el suelo señales separadas de un metro, metro y medio y dos metros en orden.

El facilitador dará las siguientes instrucciones:

Se formaran parejas aleatoriamente.

Un participante se colocara frente a su pareja en la primera señal de un metro, se apoyaran con sus palmas el uno al otro durante 20 segundos luego pasarán a la señalética de metro y medio y terminarán con el de dos metros.

Cada pareja realizará la misma dinámica.

Al final varios participantes contarán su experiencia acerca de esta dinámica.

Puede ingresar al link para obtener más información

Nota:

La evaluación es netamente de reflexión de los temas expuestos.



Estrategia 3 "Compartiendo en familia"

Nombre de la Estrategia:	Obsequio familiar	Tiempo estimado: 2 horas por semana durante un mes	Área Social
Objetivo:	Mejorar el vínculo familiar entre los estudiantes y sus representantes, mediante la elaboración de manualidades con material reciclado para compartir tiempo en familia.		Población: Estudiantes Padres de familia
Contenidos a tratar	Comunicación familiar Convivencia en familia Importancia de relaciones familiares	Habilidad a Desarrollar	Expresión de afectividad Empatía
Actividades	Desarrollo		Recursos
Socialización de compartir en familia	Reunir a los estudiantes con sus representantes y socializar la estrategia la cual busca tener un tiempo compartido entre padres e hijos. Definir horarios para la elaboración de cualquier manualidad acorde a sus gustos, intereses y habilidades deberán reunirse a menos una vez por semana entre estudiantes y representantes.		Personal Humano Material reciclable a elección personal
Me Calmo	Cierro los ojos y respiro profundamente, centrándome en la respiración (puedo ayudarme contando hasta 10). Cada vez que soltamos el aire nos imaginamos el globo deshinchándose. Pensamos en cómo nos sentimos: qué pensamos, qué sentimos y qué estamos haciendo. Cambiamos los pensamientos que están en nuestra cabeza por pensamientos agradables, aunque tengan que ver con otra cosa. (pensamos en algo que nos gusta, en algo bueno) Hablamos y explicamos esas sensaciones y pensamientos, sin alterarnos. Cuando nos sintamos alterados volvemos a respirar con los ojos cerrados.		
Exposición del obsequio familiar.	Al cumplirse un mes de la realización de la actividad se finalizará con una exposición del trabajo en equipo, sus dificultades y cuáles serían sus recomendaciones y compromisos para mejorar la comunicación familiar.		Personal Humano



Evaluación

Estrategia 3 "Compartiendo en Familia"

Análisis de frases:

El vínculo que une a tu verdadera familia no es de sangre, sino de respeto y alegría en la vida de los demás.

Richard Bach

"Tener un lugar a donde ir, se llama hogar. Tener personas a quien amar, se llama familia, y tener ambas se llama Bendición."

Donna Hedges

Luego de la exposición de los obsequios se realizará un breve análisis de las dos frases, acerca de la importancia de tener un vínculo familiar

Nota:

La evaluación es netamente de reflexión de los temas expuestos.



Estrategia 4 “Más asertividad menos violencia”

Nombre de la Estrategia:	Taller de asertividad	Área Física	Tiempo estimado: 1 hora
Objetivo:	Fomentar una aptitud de comunicación y equilibrio para disminuir conductas agresivas entre los adolescentes.		Población: Estudiantes
Contenidos a tratar	Respeto propio Elimina la negatividad	Habilidad a Desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> •Asertividad •Comunicación •Respeto
Actividades	Desarrollo		Recursos
Dinámica “El orgullo de ganar”	<p>Formar un círculo entre los participantes. Entregar un globo y un alfiler a cada uno. Dar instrucciones de inflar el globo y amarrarlo. Se dará la orden que la persona que mantenga a su globo inflado durante un minuto será el ganador. Al cumplirse el minuto se reflexionará la acción de porque rompieron el globo de los demás si la orden no fue romper los globos, si todos pudieron ganar.</p> <p>Se pedirá la opinión de varias personas al participar de esta actividad acerca de la reacción al proteger su globo y romper el otro.</p>		<ul style="list-style-type: none"> •Personal humano •Alfileres por persona •Globos por persona
Charla sobre cómo mejorar la convivencia entre adolescentes	<p>Se proyectará un video en el aula de clases: https://www.youtube.com/watch?v=2KqQciQq8hg La persona a cargo realizará preguntas de cuál creen que fue el mensaje que se quiso transmitir, luego de varias opiniones el encargado fortalecerá con un comentario propio acerca del respeto personal y hacia los demás y su importancia para la convivencia sana. Proyectar el video: Amor propio ingresando al link: https://www.youtube.com/watch?v=zChNJE9svPs Realizar el análisis del video presentado y elaborar compromisos que ayuden a fomentar el respeto entre docentes y estudiantes.</p>		Personal humano Video Laptop Proyector



Evaluación

Estrategia 4

“Más asertividad menos violencia”

- Se pedirá que cada estudiante tome una hoja reciclada en la cual se describirán resaltando sus cualidades positivas, pueden ser habilidades, aspectos físicos o actitudes personales.
- Los participantes expondrán sus cualidades con sus compañeros y dirán él porque de estas.

Nota:

La evaluación es netamente de reflexión de los temas expuestos.



Conclusiones

- Mediante bases teóricas se elaboró un marco teórico sobre la violencia, comprendiendo sus causas, consecuencias y afectaciones en la vida académica y emocional de los estudiantes, también proporcionó información más acertada sobre por qué existen estudiantes con características violentas.
- Se determinó mediante un cuestionario que en la unidad educativa “Santa Juana de Chantal” si existen índices de violencia física como psicológica dando como resultado que 35.1% de los estudiantes investigados sufren de algún tipo de violencia, afectando así su bienestar personal y académico,
- Mediante los datos obtenidos se pudo evidenciar que existe un índice más alto de violencia psicológica que física dentro de la institución, siendo la más difícil de detectar y con mayores afectaciones ya que se lo toma como un comportamiento habitual, además se pudo evidenciar que la organización familiar no es un detonante en las conductas violentas.
- Se concluye que los estudiantes de los décimos años de la institución sufren de violencia indistintamente de su género y estructura o situación familiar para lo cual se elaboraron y adaptaron estrategias dinámicas y didácticas de acuerdo a las necesidades de la institución, las cuales pueden prevenir que se genere algún tipo de violencia, ya que tiene un enfoque de trabajo colectivo con la comunidad.

Recomendaciones

- Se recomienda a las autoridades poseer información actual de las diferentes situaciones de violencia y así poder actuar en el bienestar integral de los estudiantes, brindando un ambiente seguro permitiendo mejorar los lazos de amistad entre los estudiantes de la unidad educativa, siendo apoyo entre sí en su vida académica.
- Se recomienda al personal de Consejería Estudiantil y tutores brindar información continua a los estudiantes sobre las normas de convivencia, rutas y protocolos sobre casos de violencia para que puedan ser un apoyo primordial para contrarrestar los diferentes actos violentos hacia ellos o sus compañeros, manteniéndoles a alerta y evitando así que pueda llegar hacer presuntas víctimas o victimizaste.
- Se recomienda a los padres de familia tener una comunicación activa y permanente con sus hijos para estar atentos a cualquier señal o situación de violencia que su hijo esté enfrentando en su diario vivir que puedan afectar su bienestar personal.
- Se recomienda a los docentes tutores y personal del departamento de consejería estudiantil de la unidad educativa dar seguimiento y aplicación de las estrategias, desarrolladas en beneficio a la disminución de la violencia entre pares, ya que las estrategias fueron diseñadas directamente para mejorar la convivencia y el ambiente escolar.

Anexos

Solicitud para la aplicación de la encuesta



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DECANATO

Oficio 284-D

17 de Diciembre de 2018

Magister

Marco Boada

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTA JUANA DE CHANTAL"

A nombre de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, reciba un cordial y atento saludo, a la vez que le auguro el mejor de los éxitos en las funciones que viene desempeñando.

En el marco de las acciones colaborativas que la Universidad Técnica del Norte (UTN) está desarrollando en las instituciones educativas de la región, solicito de la manera más comedida su autorización y colaboración para que los estudiantes PINEDA YAMBERLA ANA JAZMIN Y ARCOS PRAGA MARCO VINICIO, estudiantes del séptimo nivel de la carrera de Psicología Educativa, de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología FECYT de la UTN, puedan aplicar una encuesta en aproximadamente media hora, en el mes de abril de 2019, para el desarrollo de la investigación "La violencia entre pares en el décimo año de Educación Básica", información que es anónima y confidencial que servirá para plantear estrategias que disminuyan este problema que aqueja a las instituciones del país. Cabe recalcar que los resultados obtenidos en las estudiantes y propuestas de intervención serán entregadas a la institución que usted dirige.

Por la atención favorable a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente



Dr. Raymundo López Ayala
DECANO DE LA FECYT

Boada
08-01-19
[Signature]

Aceptación de la solicitud para la aplicación de la encuesta

Unidad Educativa Santa Juana de Chantal
Otavalo, abril 17 de 2019

Con motivo de la **aceptación** de su solicitud para la aplicación voluntaria de la encuesta anónima en la Unidad Educativa Santa Juana de Chantal cuyo objetivo es: Analizar la violencia física y psicológica que se puede generar en estudiantes de una unidad educativa en los décimos años de educación general básica, sabiendo que la información tendrá uso y destino exclusivamente académico y no conlleva ningún riesgo al participante e institución.

Dando por aceptado que los estudiantes de la Universidad Técnica del Norte de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional: Srta. Pineda Jazmin y Sr. Arcos Vinicio tienen permitido aplicar la encuesta antes mencionada.



ATENTAMENTE
Marco Boada
Rector

Acuerdo de consentimiento informado



ACUERDO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado estudiante del décimo año de Educación General Básica

Le informamos que un equipo de docentes investigadores y estudiantes de la Universidad Técnica del Norte, estamos realizando una investigación científica psicopedagógica titulada "La violencia entre pares de décimos años de educación general básica, de las unidades educativas de Imbabura, en el año lectivo 2018-2019", cuyo objetivo general es: *Analizar la violencia física y psicológica que se da entre estudiantes de una institución educativa.* A tal fin, solicito su autorización para la participación voluntaria en la aplicación de una encuesta anónima que permita obtener información sobre este tema en general.

Se garantiza que sus aportes tendrán un uso y destino exclusivamente académico. Además, este estudio no conlleva ningún riesgo y el participante no recibirá ningún beneficio o compensación económica por su contribución. Sin embargo, como aporte a la institución, garantizando el pleno derecho de los participantes a conocer los resultados de esta investigación, los investigadores nos comprometemos a retribuir los siguientes productos:

- Si el encuestado o funcionarios del DECE lo solicitan, entregar una copia de las entrevistas.
- Entregar al DECE, en digital, la tabulación total de las encuestas.

Si una vez iniciado el estudio decidiera interrumpir su participación, debe informar de inmediato al investigador a fin de cerrar adecuadamente el proceso, de tal manera que se puedan tomar las provisiones correspondientes para la investigación.

Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar con el Dr. Miguel Posso, C.I.: 10013948488, Telf: 0994832470, email: maposso@utn.edu.ec.

Dr. Miguel Posso
DIRECTOR DEL PROYECTO

AUTORIZACION PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. El investigador me ha explicado y he comprendido satisfactoriamente la naturaleza y propósitos del trabajo de investigación. También he aclarado mis dudas. Voluntariamente doy consentimiento para la realización de la encuesta.

Nombre del entrevistado

Fecha:



Firma del entrevistado
CC: 1001283639

Encuesta para estudiantes

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

INSTRUCCIONES

- La encuesta es anónima para garantizar la confidencialidad de la información.
- Marque con una sola X, en un solo casillero, según corresponda su respuesta.

DATOS INFORMATIVOS

Edad: () años

Género: Masculino () Femenino () Otro ()

Autodefinición étnica:

Mestizo () Indígena () Afrodescendiente () Blanco () Otra (Indique)
.....

Religión:

Católica () Testigo de Jehová () Cristiano () Evangélico () Ateo () Otra (Indique).....

Nacionalidad: Ecuatoriana () Colombiana () Venezolana () Otra (Indique)
.....

CUESTIONARIO

1. ¿Con quién vive?

Sólo con madre () Sólo con padre () Con padre y madre () Con otro familiar ()
Con pareja () Solo ()

2. ¿Cómo se autodefine con respecto al rendimiento académico?

Sobresaliente () Muy Bueno () Bueno () Regular ()
Insuficiente ()

3. ¿Cómo se autodefine con respecto a la conducta en la institución?

A. Muy Satisfactorio () B. Satisfactorio () C. Poco Satisfactorio ()
D. Mejorable ()
E. Insatisfactorio ()

¿En este año lectivo, usted ha sufrido alguna de las siguientes agresiones físicas por parte de un estudiante de la institución?

	PERMANENTE (Los 5 días de la semana de clases)	MUY FRECUENTE (Hasta 4 veces a la semana)	FRECUENTE (hasta 3 veces a la semana)	RARA VEZ (una vez a la semana)	NUNCA
4. Bofetada (cachetada)					
5. Coscacho					
6. Golpe de puño					
7. Patada					
8. Pellizcos					

9. Tirón de oreja					
10. Tirón de pelo					
11. Golpe con objetos (correa, regla, cuadernos, etc.)					
12. Mordeduras					
13. Rasguños					
14. Agresión con objetos corto punzantes (navaja, punta de compás, estilete, etc)					

¿En este año lectivo, usted ha sufrido alguna de las siguientes agresiones psicológicas por parte de un estudiante de la institución?

	PERMANENTE- TEMENTE (Los 5 días de la semana de clases)	MUY FRECUEN- TEMENTE (Hasta 4 veces a la semana)	FRECUEN- TEMENTE (hasta 3 veces a la semana)	RARA VEZ (una vez a la semana)	NUNCA
15. Insultos					
16. Apodos					
17. Burlas					
18. Amenazas verbales					
19. Agresiones en redes sociales					
20. Agresiones escritas en otros medios (mensajes en papel, paredes, etc.)					
21. Rechazo					
22. Discriminación étnica					
23. Discriminación por nacionalidad					
24. Discriminación por género					
25. Discriminación por preferencia sexual					
26. Humillación					
27. Acoso sexual					
28. Ignorar (ley del hielo)					
29. Esconder objetos personales					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Certificado de la socialización de las estrategias

UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "SANTA JUANA DE CHANTAL"

Otavalo-Ecuador

Otavalo 18 de septiembre del 2019

CERTIFICACIÓN

Departamento de Consejería estudiantil.

Certifica que

La señorita PINEDA YAMBERLA ANA JAZMIN portadora de la cédula de ciudadanía N° 1004944573, y el señor ARCOS PRAGA MARCO VINICIO portador de la cédula de ciudadanía N° 1003681333, estudiantes egresados de la Universidad Técnica del Norte de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología, especialidad en Psicología Educativa y Orientación Vocacional, hoy miércoles 18 de septiembre del 2019, realizaron la entrega y socialización de las "Estrategias de apoyo para prevenir la violencia física y psicológica en los estudiantes del 10mo año de educación básica A, B, C, D de la UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "SANTA JUANA DE CHANTAL" al Departamento de Consejería Estudiantil del plantel.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo los interesados hacer uso de la presente para los fines pertinentes.



Departamento de consejería estudiantil

Entrega y socialización de las estrategias





Bibliografía

- Alcántara, V., López, C., Castro, M., & López, J. (2013). Alteraciones psicológicas en menores expuestos a violencia de género: prevalencia y diferencias de género y edad. *Anales de psicología*, 2.
- Bureau, I. (2015). *Afrontamiento de los trastornos del comportamiento en la infancia y adolescencia*. ICB.
- Cabana, B. (2015). *lifeder.com*. Obtenido de lifeder.com:
<https://www.lifeder.com/violencia-verbal/>
- Carrasco, M., & Gonzáles, J. (2006). ASPECTOS CONCEPTUALES DE LA AGRESIÓN: DEFINICIÓN Y MODELOS EXPLICATIVOS. *Acción Psicológica*, 11.
- Castillero, O. (2019). *Psicología y Mente*. Obtenido de
<https://psicologiaymente.com/forense/perfil-psicologico-violador-rasgos>
- Castillo, L. (2011). El acoso escolar. *Revista internacional de investigación en educación*, 418.
- Cazau, P. (05 de marzo de 2016). *INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES*. Obtenido de INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES:
<http://alcazaba.unex.es/asg/400758/MATERIALES/INTRODUCCI%C3%93N%20A%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20EN%20CC.SS..pdf>
- Cepeda, E. (2012). ACOSO ESCOLAR: CARACTERIZACIÓN, CONSECUENCIAS Y PREVENCIÓN. *Colombia*.
- Código de niñez y adolescencia. (2003).
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Quito: Ediciones Legales.
- Cuervvo, E. (2016). Exploración del concepto de violencia. *Scielo*.
- Del Rey, R. (2008). Riesgo de la violencia escolar. *Informe de Investigaciones Educativas*, 261.
- Díaz-Aguado, M. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicothema*, 550.
- Educación, M. d. (2012). *Reglamento General a la Ley Orgánica de*.
- Funde. (2017). Tipología de la Violencia. *Curso de prevención de la violencia en línea*, 10.
- Gallegos, A. (2017). Agresión y violencia en la adolescencia: la importancia de la familia. *REVISTA DE FACULTAD PSICOLOGIA Y HUMANIDADES* .

- Garrido, M. (2015). *Teoría del aprendizaje social de Bandura*. Obtenido de Teoría del aprendizaje social de Bandura: <https://redsocal.redeuca.net/teor-del-aprendizaje-social-de-bandura>
- González, G., & Camacho, R. (enero de 2014). *Enfermería Global*. Obtenido de <http://scielo.isciii.es/pdf/eg/v13n33/enfermeria.pdf>
- González, M. L. (2016). ENFOQUE TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL EN EL ESTUDIO DE PATRONES DE APRENDIZAJE EN ALUMNOS UNIVERSITARIOS DE INGENIERIA. *actualidades investigativas de educacion* , 21.
- Hernández Prados, M., & Solano Fernández, I. (1 de Enero de 2007). *Cyberbullying, un problema de acoso escolar* (Vol. 10). Murcia, España: Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia. Obtenido de <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/14613>
- Hurtado, C. (2012). Neuropsicología de la violencia. *Psicología científica*.
- Jaramillo, F. G. (2008). *Vilencia Escolar*. Madrid: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/utnortesp/reader.action?docID=3176764&query=violencia+escolar>.
- Jimenez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen,. *Revista de ciencias sociales*, 3.
- Kornblit, A. (2008). *Violencia escolar y climas sociales*. Buenos Aires: Bliblos Sociedad.
- Krug, E. (junio de 2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. *Revista do Instituto de Medicina Tropical de Sao Paulo*. doi:10.1590/S0036-46652003000300014
- León, A. (2019). Apago y violencia de pareja en una muestra de adolescentes. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*.
- Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Redalyc*, 23.
- Merlyn, M., & Díaz, E. (1 de Junio de 2012). Maltrato entre pares: incidencia y características generales en segundo a décimo grados de la educación básica particular, Quito, Ecuador. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 14, 91-118. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80224034006>
- Molina, E. (2016). *FACTORES DE RIESGO Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN*. Manizales: Ridum.
- Monje, Á., & Arturo, C. (10 de 03 de 2011). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA* Guía didáctica. Obtenido de METODOLOGÍA DE LA

INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA Guía didáctica:
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

- Montana, A. (2012). *Aprendizaje cognoscitivo social*.
- Olweus, D., & Limber, S. (2010). Bullying in school: Evaluation and dissemination of the Olweus Bullying Prevention Program. *American Journal of Orthopsychiatry*, 80, 124-134. doi:10.1111/j.1939-0025.2010.01015.x
- OMS. (11 de 2014). *Violencia y Salud Mental*. Obtenido de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Ordoñez, C., Mogrovejo, J., Peralta, P., & González, N. (2 de Julio de 2017). El bullying, contextualizado en dos unidades educativas básicas del Cantón Santa Elena-Ecuador. *Ciencias Pedagógicas e innovación UPSE*, 78-83.
- Orgilés, M., Espada, J., & Piñero, J. (2007). Intervención psicológica con hijos de padres separados: Experiencia de un Punto de Encuentro Familiar*. *Análes de psicología*, 3.
- Ramírez, F. C. (2008). BOLETÍN DE LA SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE ASTURIAS. Murcia.
- Ramón, U. (2006). Maltrato entre iguales. *AEPap Pediatría*.
- Reyes, L. (2005). Experiencias estudiantiles con violencia en las aulas. *Revista mexicana*, 547.
- Rivero, E., Barona, C., & Saenger, C. (2010). LA VIOLENCIA ENTRE PARES (BULLYING). UN ESTUDIO. *COMIE*.
- Rodríguez, G. (2007). *Violencia Social*. Chiapas: Bju Libros.
- Rodríguez, L. (2013). Definición, fundamentación y clasificación de la violencia. *Trassos Digitales*, 7.
- Romero, S. (2015). Características psicológicas de los hombres agresores. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 9.
- Ruiz, Y. (2002). Biología, cultura y violencia. Recuperado en octubre de 2016, de Repositori. 3,4.
- Sanchez, P. (2017). *Salud Cerebro y Neurociencia*. Obtenido de Salud Cerebro y Neurociencia : <https://blog.cognifit.com/es/albert-bandura-teoria-de-aprendizaje-social-timplicaciones-educativas/>
- Sierra, C. (2010). Perfiles psicológicos de agresores y víctimas. *Violencia escolar*, 58.

- Tapias, Á. (2015). *Víctimología en América Latina*. Ediciones de la U.
- Unicef. (2015). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/una-mirada-en-profundidad-al-acoso-escolar-en-el-ecuador/>
- Unicef. (2018). Obtenido de <https://www.dw.com/es/unicef-la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-escolar/a-45381081?fbclid=IwAR0kpYv8HAGyH0m5wB4i1rzVHGceELFmnUYtZkQht-oLn9CXo-5zYoXlw24>
- Unidas, N. (2017). Violencia psicológica contra la Mujer. *Unidad de Igualdad de Género*.
- Verona, J. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales de Psicología*, 300.
- Villar, E. A. (2010). Aspectos psicosociales de la violencia juvenil. *Estudios de juventud* .